

# RESPONSABLES

## RESPONSABLES Y FUNCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



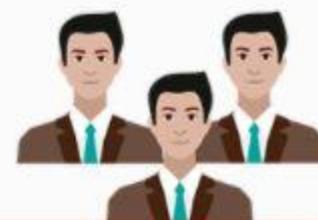
TITULAR DE LA ENTIDAD

- ✓ Máxima autoridad jerárquica institucional.
- ✓ En caso de órganos colegiados se entenderá por titular a quien lo preside.  
Es el responsable de la implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.



ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA  
RESPONSABLE DE LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

- ✓ En Gobierno Nacional, la Secretaría General o la que haga sus veces.
- ✓ En Gobierno Regional, la Gerencia Regional o la que haga sus veces.
- ✓ En Gobierno Local, la Gerencia Municipal o la que haga sus veces.
- ✓ En otras entidades, la máxima autoridad administrativa institucional.
- ✓ Coordina la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno.



ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS  
QUE PARTICIPAN EN LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

- ✓ Responsables del diseño o ejecución de los productos misionales priorizados y áreas de soporte relevantes (planificación, presupuesto, logística, contrataciones, recursos humanos, comunicaciones, integridad pública, entre otros).

Participan acorde a sus competencias y funciones.